

Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Examen de la Documentación Administrativa: A las 13 horas del día 18 de Mayo de 1990.

Apertura de las Proposiciones Económicas: A las 13 horas del día 23 de Mayo de 1990, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo, se anunciará en el B.O.R. con suficiente antelación, la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (c/ Portales, 2) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 19 de Abril de 1990. — La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen María López Sáenz.

*Concurso Abierto en tramitación anticipada y con trámite de urgencia para la contratación de: "Balsa para riego en Sorzano (La Rioja)". Expediente nº 09-1-2.1-004/90 V.A.274*

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca el siguiente Concurso Abierto en tramitación anticipada y con trámite de urgencia:

Objeto: Balsa para riego en Sorzano (La Rioja).

Presupuesto de Contrata: Cincuenta y cinco millones setenta y seis mil seiscientos cinco pesetas (55.076.605 Pts.).

Clasificación: Grupo E, Subgrupo 7, Categoría e.

Plazo total de ejecución: Seis meses (6 meses).

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 4 de Mayo de 1990, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Examen de la Documentación Administrativa: A las 13 horas del día 7 de Mayo de 1990.

Apertura de Proposiciones Económicas: A las 13 horas del día 11 de Mayo de 1990, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo, se anunciará en el B.O.R. con suficiente antelación, la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo (C/ Calvo Sotelo, 15) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 19 de Abril de 1990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen María López Sáenz.

## AYUNTAMIENTO DE HERCE

*Subasta de aprovechamiento de pastos*

V.A.272

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 5 de Marzo de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de pastos del monte Valdemartín, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto de la subasta son los aprovechamientos siguientes:

Aprovechamiento de pastos en el Monte Valdemartín, núm. 8, de la Villa de Herce durante el año 1990.

Tipo de licitación al alza: 40.000 Pts. más 12% IVA. Tasas: mínimo de 4.662 Pts.; el 15% del precio de adjudicación, en concepto de mejoras.

Fecha de aprovechamiento: Año 1990. Duración: hasta el 31 de Diciembre de 1990.

Fianza provisional: 6% del precio de licitación. Fianza definitiva será el veinte por ciento del precio del remate.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las veinte horas del día siguiente hábil a aquél que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. nº ... y domicilio en ... en nombre propio enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamiento de pastos del monte Valdemartín; anunciada por el Ayuntamiento de Herce en el Boletín Oficial de La Rioja núm. ... del día ... ofrece por el aprovechamiento de pastos la cantidad de ... pesetas en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente obligándose al pago de las Tasas establecidas.

En ..., a ... de ... de 1990.

(Firma del licitador).

Herce, 19 de Marzo de 1990.— El Alcalde.

## B. Otros anuncios oficiales

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.246

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Estación Vieja", sustituyendo el actual transformador de 400 KVA por otro de 630 KVA.

e) Presupuesto: 653.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.282.

Logroño, 3 de Abril de 1990.— El Director General de Industria y Turismo, José Antonio Álvarez de Eulate.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.247

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación

de ampliación potencia C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Hacienda", sustituyendo el actual transformador de 400 KVA por otro de 630 KVA.

e) Presupuesto: 320.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.327.

Logroño, 3 de Abril de 1990.— El Director General de Industria y Turismo, José Antonio Álvarez de Eulate.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública*  
V.B.248

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública de línea área, C.T. y R.B.T., cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Urdanta (Ezcaray).